





1 7 MAR 2022

ANGOL

DECRETO EXENTO Nº:

000546

VISTOS:

a) D. F. L. Nº 01-3063 que reglamenta el traspaso de

Servicios Públicos de Municipalidades;

b) Resolución Nº 7 del 26/03/2019 de la Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;

c) La facultad que confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

d) Decreto N°4044 de fecha 29 de junio de 2021 de la Municipalidad de Angol, que designa como Alcalde Titular de la cuidad de Angol al Sr. José Enrique Neira Neira;

e) Decreto N°2013 de fecha 15 de abril de 2021 de la Municipalidad de Angol, que designa como Secretario Municipal Subrogante a la funcionaria Sra. Marisol Hernández Astete a contar del 16 de abril de 2021;

f) Conforme a Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 02 de fecha 30 de noviembre del 2021 y de acuerdo a Memorándum N° 244 del 03 de diciembre del 2021, se aprueba por unanimidad el Plan de Salud Comunal año 2022 - 2023, según lo dispuesto en el artículo N° 58 de la Ley 19.378 del Estatuto de Atención Primaria de Salud.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Plan de Salud Comunal año 2022 – 2023 del Estatuto de Atención Primaria de Salud.

2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Salud

OSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA

ALCALDE DE LA COMUNA

y Control Municipal, para los fines del caso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA (S) MUNICIPAL

JENN/MHA/FAM/JQD/kam DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes

- Transparencia

SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Depto, Salud (4)

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL ANGOL



PLAN DE SALUD COMUNAL

2022 - 2023

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	. <i>3</i>
2.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	. 4
2.1.	VISIÓN	. 4
2.2.	MISIÓN	. 4
2.3.	VALORES INSTITUCIONALES	. 4
<i>3.</i>	DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA	. 6
3.1.	PERFIL BIODEMOGRÁFICO:	. <i>6</i>
<i>3.2.</i>	PERFIL SOCIO- DEMOGRÁFICO	. 7
<i>3.3.</i>	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA	11
4.	DESCRIPCIÓN DE LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA COMUNAL	14
5.	DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO	16
5.1.	MARCO CONCEPTUAL:	16
6.	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EJECUTADOS ANTERIORMENTE 2	22
7.	LINEAMIENTOS DE UNA POLÍTICA COMUNAL DE SALUD	25
8. PRO	ESCENARIO MÁS PROBABLE PARA LA SALUD COMUNAL EN EL PERÍODO A OGRAMAR	25
9.	ASIGNACIÓN DE PRIORIDADES A LOS PROBLEMAS SEÑALADOS	27
9.1.	ÁMBITO CÁNCER	27
9.2.	ÁMBITO SALUD CARDIOVASCULAR	31
9.3.	ÁMBITO EPIDEMIOLOGÍA	33
9.4.	ÁMBITO SALUD MENTAL	34
9.5.	ÁMBITO PROMOCIÓN DE LA SALUD	37
9.6.	ÁMBITO SATISFACCIÓN USUARIA	38
9.7.	ÁMBITO GESTIÓN DE PERSONAS	39
9.8.	ÁMBITO GESTIÓN FINANCIERA	42
10.	RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN	44
11.	DOTACIÓN PERSONAL	44
12.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	49
13.	CONCLUSIONES	51



1. INTRODUCCIÓN

La Ley 19.378 de Atención Primaria de Salud, establece que los Municipios deben generar anualmente un Plan de Salud Comunal, en concordancia con la Estrategia Nacional de Salud, para dar cumplimiento a los Objetivos Sanitarios de la década 2021-2030, con las Orientaciones Programáticas, Normas técnicas emanadas del Ministerio de Salud, asociando los elementos propios de su contexto y los énfasis de una gestión basada en su Diagnóstico local de Salud.

De lo anteriormente expuesto, el Departamento de Salud Municipal de Angol, de acuerdo a lo propuesto en la Estrategia Nacional de Salud 2021 - 2030, lleva a cabo la prestación de Servicios Sanitarios dentro de la Red Asistencial, dirigidos a alcanzar estos cuatro grandes objetivos propuestos para esta década:

- Mejorar la salud y bienestar de la población
- Disminuir las inequidades
- Asegurar la calidad de la atención en salud
- Avanzar hacia la construcción de comunidades y entornos saludables.

El contenido de este Plan de Salud, se orienta al funcionamiento estratégico de los años 2022 y 2023, considerando como principio básico, dar respuesta a las prioridades de salud de la comuna de Angol de forma clara y coherente teniendo el Modelo de Salud Familiar en el centro de su accionar. Además, pretende constituirse en un instrumento que permita modernizar la gestión general del Departamento de Salud Municipal, para esto se incluyen también las áreas de gestión financiera y de personas, entregando un conjunto de propuestas tendientes a poner en el centro de atención la satisfacción de usuarios internos y externos, esto último asociado a la calidad de las prestaciones que se entregan a la población beneficiaria, familia y comunidad en el marco del Modelo de Salud familiar y de las políticas públicas existentes.



2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Departamento de Salud Municipal de Angol, en su afán de lograr un perfeccionamiento continuo de sus procesos clínicos y administrativos, buscando obtener resultados que vayan en beneficio de la comunidad y usuarios internos, comienza a trabajar en noviembre de 2019, un nuevo proceso de Planificación Estratégica. Proceso que ha tenido el acompañamiento de empresa externa, MIDESALUD, con experiencia reconocida a nivel nacional en el rubro de servicios públicos, especialmente en salud.

La organización fue liderada por el equipo directivo del Departamento de Salud (directores de DSM y CESFAM) y, contó con la participación activa de funcionarios pertenecientes a la dirección de salud, CESFAM Huequén, CESFAM Alemania, CESFAM Piedra del Águila, CECOSF y Postas de Salud Rural.

El desarrollo de este proceso consideró 2 jornadas de amplio trabajo en noviembre del año 2019 y enero del año 2020 respectivamente, instancias en las que se consensuaron: Visión, Misión, Valores institucionales y Objetivos Estratégicos de la organización.

2.1.VISIÓN

"Ser un equipo de salud cohesionado, líder en satisfacción usuaria de la región"

2.2.MISIÓN

"Contribuir a la salud y bienestar de nuestra comunidad"

2.3. VALORES INSTITUCIONALES

TRABAJO EN EQUIPO: Cuando cada integrante del equipo aporta en el cumplimiento para el objetivo común independiente de su función. El trabajo en equipo debe generar un sentido de pertenencia.

RESPETO: Valor fundamental para la interacción en el convivir con usuarios y funcionarios. Implica comprender y valorar al otro.

EMPATIA: Capacidad genuina de generar una conexión con las necesidades de usuarios y funcionarios.

COMPROMISO: Involucrarse con las tareas y funciones de cada cargo, a fin de satisfacer las necesidades del usuario.

APRENDIZAJE CONTINUO: Cuando permanentemente tenemos la disposición por seguir aprendiendo y mantenernos actualizados, independiente de la experiencia y estudios DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE ANGOL

previos del funcionario. También implica desarrollar competencias en la organización y no solo de manera individual.

RESPONSABILIDAD: Implica hacerse cargo de las tareas asignadas a cada rol y la toma de decisiones en el proceso de atención a los Usuarios.

Ámbitos	Objetivos Estratégicos
USUARIOS	Aumentar la cobertura de participación social
USUARIOS	Aumentar Número de instancias/medios de información al Usuario
USUARIOS	Aumentar el número de actividades que promuevan autocuidado, promoción, responsabilidad del usuario
PROCESOS	Reducir dispositivos/unidades sin Autorización Sanitaria
PROCESOS	Aumentar el % usuarios con prestaciones de salud de manera oportuna
PROCESOS	Aumentar el uso eficiente de medicamentos
PROCESOS	Disminuir % de hospitalizaciones evitables (crónicos)
PROCESOS	Aumentar % de procesos administrativos estandarizados y mejorados
PERSONAS	Aumentar el % de funcionarios contrato Ley 19.378
PERSONAS	Aumentar número de instancias de Autocuidado
PERSONAS	Crear instancias de reconocimiento al personal
PERSONAS	Aumentar % de procesos críticos de RRHH que sean informatizados.
PERSONAS	Crear nuevos mecanismos de Evaluaciones de RRHH (Ev Ascendente)
FINANCIERO	Aumentar eficiencia en los procesos de compra
FINANCIERO	Crear nuevos sistemas/herramienta de información financiera para Convenios
FINANCIERO	Aumentar % recuperación de otros ingresos (licencias médicas, recaudaciones pacientes No Fonasa, otros)
FINANCIERO	Aumentar nuevas fuentes de financiamientos (Proyectos)



3. DESCRIPCIÓN DE LA COMUNA

La comuna de Angol posee una larga data de existencia de más de 500 años, remontándose su primera fundación al año 1553 realizada por Don Pedro de Valdivia, con el nombre de Los Confines de Angol. Luego fue destruida y reconstruida en 7 oportunidades, hasta que el 6 de diciembre de 1822 don Cornelio Saavedra, principal gestor de la Pacificación de La Araucanía, instaló aquí el principal fuerte de la nueva línea del Viaducto del Malleco, para que finalmente se confiera el título de cuidad el 13 de abril de 1871.

Angol, actualmente es la capital provincial de Malleco de la IX región; se ubica a 128 kilómetros al noreste de Temuco y a 608 kilómetros al sur de Santiago. Está ubicada al pie de la cordillera de Nahuelbuta, junto al río Vergara. Su nombre significa "subir a gatas".

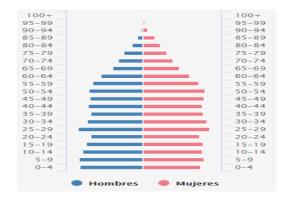
La comuna de Angol limita al norte con la comuna de Renaico, al noroeste con la comuna de Los Sauces, al sur con la comuna de Collipulli, al sureste con la comuna de Ercilla.

3.1.PERFIL BIODEMOGRÁFICO:

Según el CENSO del año 2017, la comuna de Angol cuenta con una población que asciende a 53.262 habitantes, correspondiendo al 5.56% de la población total de la IX región, de los cuales son 27.649 mujeres y 25.613 hombres. Es necesario precisar, además, que el 91,8% de la población de esta comuna correspondiente a 48.911 habitantes, viven en la zona urbana de la comuna; mientras que el 8,16% de la población lo hace en el sector rural lo que equivale a 4.351 habitantes.

Su distribución de acuerdo a grupos etarios es la siguiente:

Pirámide poblacional comuna de Angol









- 1. O -19 años: 15.007 personas, el cual equivale al 28% del total.
- 2. 20 -64 años: 31.444 personas, el cual equivale al 59% del total.
- 3. 65-79 años: 5.112 personas, el cual equivale al 10% del total.
- 4. 80 y más años, 1699 personas, el cual equivale al 3% del total

En la comuna de Angol, la proyección de población para el año 2035 será de 57.477 habitantes; siendo 27.533 hombres y 29.944 mujeres.

3.2. PERFIL SOCIO- DEMOGRÁFICO

La pobreza multidimensional es un enorme aporte al desarrollo de las políticas públicas inclusivas; enriqueciendo el diagnóstico de la pobreza en Chile; es una herramienta valiosa para identificar grupos de población y territorios que, en independencia de su nivel de ingreso, permanecen excluidos de acceder a las oportunidades y bienestar del que disfruta el resto del país.

El análisis de su evolución a través del tiempo permite observar cambios estructurales de la sociedad que las mediciones por ingreso no capturan y que no dependen exclusivamente del ciclo económico, potencia la intersectorialidad y actuación concertada de distintos ministerios y servicios públicos, identificando carencias específicas que requieren de intervenciones integrales.

En este contexto se evalúan 5 dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social.

Según CASEN 2017 la región de la Araucanía presenta un índice de pobreza por ingresos de 17,2%, siendo un 4,6% de pobreza extrema. Ambas tasas doblan la media nacional, considerando que los niveles de pobreza por ingresos son de 8,6% y 2,3% respectivamente.

En comparación a los índices de pobreza por ingreso de Casen 2015, la región presenta una baja de 6,4 puntos porcentuales y de 3,8 puntos porcentuales para la pobreza extrema.

No es la misma realidad respecto de la pobreza Multidimensional donde la situación es preocupante, ya que para esta región un 28,5% de la población se encuentra en situación



de pobreza, situándose 7,8 puntos porcentuales por sobre la media nacional (20,7%), ocupando el nivel de pobreza más alto del país. Lo que se refleja en el siguiente gráfico:



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2017

Esta medición sólo presentó una disminución en la pobreza multidimensional de 0,7 puntos porcentuales respecto de CASEN 2015, donde la pobreza alcanzaba la cifra de 29,2% a nivel regional, igualmente por sobre nivel país (20,9%).

De las personas en situación de pobreza multidimensional el 60,7% habita en zonas rurales de la Araucanía, mientras que sólo el 39,3% pertenece a zonas urbanas. En pobreza por ingreso la situación es muy similar siendo un 59,5% en rural. En la provincia de Malleco el 31,1% de su población es pobre como medición multidimensional lo que no se condice con el índice de pobreza por ingreso de un 19,9%.

Dentro de las comunas en las que se ve un aumento estadísticamente significativo en los niveles de pobreza multidimensional se encuentra Angol con 21,3% de pobreza respecto Casen 2015 (16,8%) con un incremento de 4,5 puntos porcentuales. En relación al índice de pobreza por ingreso, la comuna de Angol tuvo una disminución en los niveles de pobreza, donde comparando CASEN 2015 y 2017 bajó de un 22,20% a un 15,6 % lo que equivale a 6,6 puntos porcentuales.



Pobreza	Pobreza multidimensional CASEN 2015- 2017												
TERRITORIO	Pol	bre	No P	obre									
TERRITORIO	2015	2017	2015	2017									
Comuna	16,8%	21,30%	83,2%	78,70%									
Angol	10,6%	21,30%	03,270	78,70%									
Región	29,20%	28,50%	70,80%	71,50%									
Araucania	29,20%	20,30%	70,80%	71,30%									
País	20,90%	20,70%	79,10%	79,30%									

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017

En relación a la empleabilidad, la categoría ocupacional en nuestra comuna, corresponde principalmente a la categoría de ocupado tradicional con un 36,2% del total, en segundo lugar, se encuentra la categoría de inactivos que no buscaron trabajo ni estuvieron disponibles para trabajar, con un 29,4%. Al diferenciar las categorías ocupacionales por sexo, se puede observar que existen diferencias significativas, el hombre



tiene una ocupación tradicional como primera mayoría, mientras que la mujer corresponde a inactivos que no estuvieron disponibles para trabajar. Los niveles de cesantía llegan al 4,1% tanto para hombres, como para mujeres. (CASEN 2013-2015).

Los principales rubros económicos en la comuna de Angol, durante el año 2016, de acuerdo al número de empresas, son: el comercio (36,4%), la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (20%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (10,1%), las que en su conjunto abarcan el 66,5% del total de empresas existentes en la comuna.

La principal actividad en la comuna corresponde a asalariados del sector privado (18,9%), el segundo lugar corresponde a asalariados del sector público (10,6%) y el tercero a trabajadores por cuenta propia (7,2%).

El principal rubro que concentra los trabajadores dependientes en la comuna de Angol durante el año 2015 es agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con el 51,7% del total, en segundo lugar, está el rubro comercio con el 12,8% de trabajadores dependientes de la comuna.

La escolaridad promedio de la Comunal en promedio es de 10,4 años, la cual se diferencia según sexo en: 10,3 en hombre y 10,4 en mujeres. Al comparar este dato con la realidad nacional se encuentra levemente disminuida. (Nacional: 10,8) y levemente aumentada al compararla con la región (9,8) CASEN 2013-2015.

A nivel comunal existe 14,01% de hogares con hacinamiento; el cual es superior al nacional de un 16,2%. Respecto a los servicios Básicos; existe en la comuna de Angol, un 9,2% de personas sin servicios básicos siendo mucho menor que el 27% existente a nivel regional. (Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS a junio 2017, informado en Reportes comunales 2017 BCN).

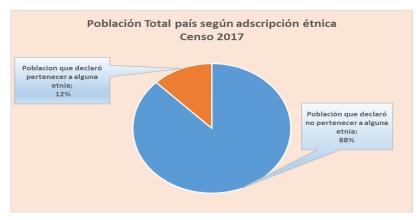
En relación a la calidad de la vivienda, el 77% cuenta con una vivienda en estado aceptable y un 21% con una vivienda en estado recuperable. (CENSO 2017)

De acuerdo a los datos obtenidos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, comparando los años 2015 y 2016, entre los Delitos de Mayor Connotación Social que más aumentan su tasa de casos policiales en la comuna de Angol destacan: homicidios (100,1%), otros robos con fuerza (45,9%) y lesiones menos graves, graves o gravísimas (0,1%).



3.3.CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

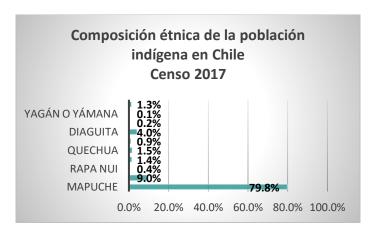
Según la población chilena censada el 2017 que corresponden a 17.574.003 habitantes, un total de 2.185.792 personas (12,8%) dijeron pertenecer a algún pueblo indígena u originario considerado en el instrumento Censal.



Fuente: INE CENSO 2017

La distribución de la población indígena chilena según su pertenencia étnica es muy heterogénea.

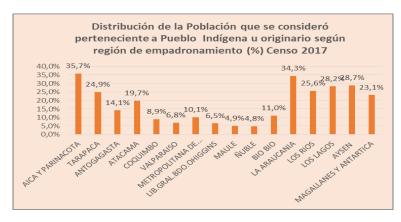
En primer lugar, sobresale la elevada proporción del pueblo mapuche, que corresponde a un 79,8%.



Fuente: INE CENSO 2017

La población indígena por regiones, vista en su conjunto, presenta una mayor concentración en las regiones de Arica y Parinacota (35,7%), de La Araucanía (34,3%), Aysén (28,7%), Los Lagos (28,2%) y Los Ríos (28,5%).





Fuente: INE CENSO 2017

Respecto de la comuna de Angol un 13,07% se declara perteneciente a pueblos originarios.

Población Mapuche, según CENSO 2017

Ciudad	н	М	Total Población Mapuche	Porcentaje Población Mapuche	Total Habitantes
Angol	3137	3347	6484	12,2%	53.262



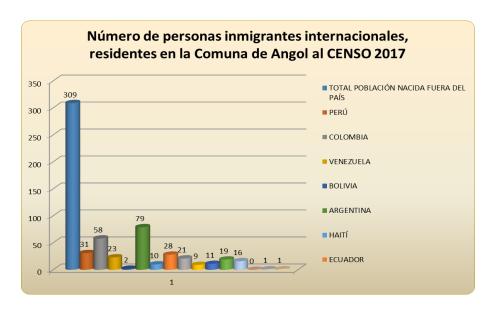
Fuente: CENSO 2017

La mayoría de las comunas de la Región de La Araucanía mantienen una tendencia migratoria semejante a la observada a nivel regional, es decir, una mayor proporción de población no migrante, seguida por el grupo de migrantes inter-regionales y en menor medida por el grupo de migrantes intrarregionales; tal situación igualmente se presenta en



Angol donde la condición migratoria de los habitantes da como resultado que un 7,9% de personas migran entre regiones, y un 3,9% son migrantes intra regional. (CENSO 2017).

En relación a los migrantes internacionales en la comuna; según CENSO 2017 del total de población encuestada, 309 personas declararon haber nacido en el extranjero y que se encontraban residiendo habitualmente en esta ciudad al momento de ser censadas, lo que equivale a un 1%



Fuente: CENSO 2017



4. DESCRIPCIÓN DE LA RED ASISTENCIAL PÚBLICA COMUNAL

La Red de Salud de la Comuna de Angol, se orienta bajo el sistema de atención de salud en red, que es el ordenamiento de los establecimientos operando coordinadamente dentro del territorio comunal, mediante vínculos institucionales.

La comuna de Angol tiene el mayor peso porcentual sobre el total de la población de la jurisdicción del Servicio de Salud Araucanía Norte y por ende impacta en los resultados sanitarios que se traza el Servicio de Salud en materias de atención primaria. Es por ello que la salud municipal de Angol se configura como una importante puerta de entrada al Sistema de Salud Pública de la zona.

En cuanto a la red de atención primaria de salud, bajo la de Dirección de salud Comunal, cuenta con 3 Centros de Salud Familiar, cuyo detalle asociado a ubicación y población inscrita validad por FONASA para el año 2022, es el siguiente:

• Centro de Salud Familiar Huequén

- Ubicado en camino Los Sauces #071.
- Con una población inscrita de 13.361 usuarios.

• Centro de salud Familiar Alemania.

- Ubicado en Baviera #445.
- Con una población inscrita de 19.511 usuarios.

Centro de salud Familiar Piedra del Águila.

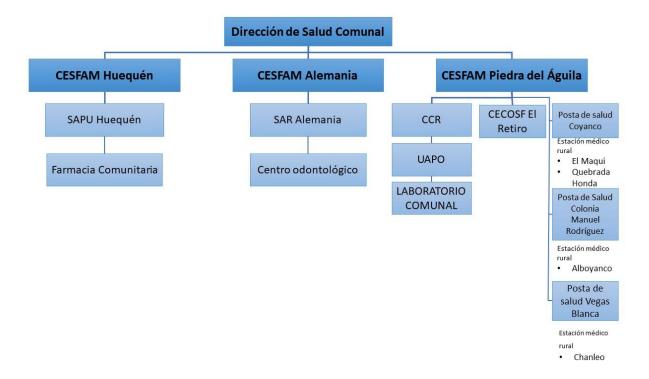
- Ubicado en Cautín #537.
- Con una población inscrita de 21.492 usuarios.
- Cuenta con Centro Comunitario de Salud Familiar El Retiro.

Además, la red de salud comunal cuenta con dispositivos adosados a la administración de cada Centro de Salud Familiar, siendo así:

- UAPO Unidad atención primaria oftalmológica: entrega una solución rápida a las necesidades de atención oftalmológicas de la población y disminuye las listas de espera en el área de oftalmología.
- Laboratorio Comunal.
- SAR: Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad.



- RBC: Centro Comunitario de Rehabilitación Base Comunitaria.
- CECOSF El Retiro: Centro Comunitario de Salud Familiar.



El Sistema de Salud en red tiene como principal centro de referencia el Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres; centro de nivel terciario de cabecera provincial de mayor complejidad auto gestionado en red, de carácter asistencial docente que cuenta con 5 centros de responsabilidad: Área Crítica, Clínico Quirúrgico, Médico Clínico, Gestión y Desarrollo de las Personas, Centro de Apoyo Clínico Terapéutico y Logístico y Subdirección de Operaciones.

El sistema de derivación en red es a través de la estrategia de referencia contra referencia, el cual asume un conjunto de actividades administrativas y asistenciales, que definen la referencia del usuario de un establecimiento de salud de menor a otro de mayor capacidad resolutiva y la contra referencia de este a su establecimiento de origen, a objeto de asegurar la continuidad de atención y cuidado de su salud.



5. DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO

Con la implementación del Modelo de Salud Familiar actualmente vigente en nuestro país, toma especial relevancia la participación comunitaria como el componente principal enfocado hacia la gestión y acción en salud, a través de la intersectorialidad, la abogacía y la promoción de participación social activa, que garanticen un proceso mediante el cual se promueva un mayor control y protagonismo creciente de los individuos, grupos y comunidades sobre los determinantes sociales que están involucrados en su salud, y que tienen directa relación en el mejoramiento de su calidad de vida.

Los dispositivos de APS de la comuna de Angol, generan su proceso social de pesquisa de necesidades del territorio (diagnóstico participativo); instancia de trabajo colaborativo para la cual se convoca a actores locales relevantes de la comunidad, incluyendo representantes de instituciones, organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales, comunidades indígenas, entre otras. Esto con el objeto de analizar en conjunto, la situación actual en el ámbito de salud de la población atendida por los distintos CESFAM de la comuna de Angol, identificando problemáticas específicas visualizadas por la comunidad y que les afectan directamente, relacionadas con distintas variables categorizadas a nivel comunal, las que a continuación desglosaremos:

5.1.MARCO CONCEPTUAL:

Relaciones Humanas: Se enmarca dentro de las necesidades de la comunidad que tiene relación a las deficiencias entre las relaciones humanas que se observan dentro de la dinámica existente entre usuario interno y externo de los establecimientos de salud primaria.

Trabajo comunitario: Tiene relación con las actividades realizadas desde el equipo de salud hacia la comunidad enmarcado dentro del Modelo de Salud Familiar y utilizado como herramienta para lograr avances en relación a promoción, prevención, educación al usuario, difusión, participación, etc.

Gestión: Se enmarca dentro de las diversas estrategias y acciones tendientes a mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos en salud desarrollados por los equipos de



cada CESFAM, con enfoque que asegure una atención de calidad hacia los usuarios, integrando en dicha estrategia a todo el eje organizacional de las respectivas instituciones de salud.

Trabajo en Red: Se refiere a la coordinación que tienen los diferentes establecimientos de salud con los distintos actores del intersector, la capacidad de generar alianzas estratégicas complementarias entre salud, establecimientos educacionales, instituciones públicas, juntas de vecinos, iglesias y otros.

Participación social: En relación a las funciones que cumple salud referente a esta temática, está el generar instancias participativas donde se propicien acciones colectivas mediante las cuales la población se hace cargo de identificar y analizar sus problemas, visibilizando y negociando propuestas que se adecuen a sus necesidades en materia de salud, de una manera deliberada, democrática y concertada.

Sobre la base de lo antes mencionado, se desarrolló un análisis con metodología de trabajo grupal a nivel comunal en Octubre del año 2019 , utilizando la técnica de categorización y priorización de las distintas necesidades extraídas de cada diagnóstico por establecimiento y posteriormente en base a una Matriz de trabajo que permitiera plasmar las problemáticas identificadas, planificando posteriormente el plan de acción que servirá de guía para la realización de los planes de cada institución para una proyección de 3 años (2019 – 2020 - 2021).

Es importante destacar que, para el año 2022 se proyecta en los dispositivos de la comuna desarrollar proceso de diagnóstico participativo con apoyo en la metodología y liderazgo colaborativo de la escuela pública de la Universidad de la Frontera. Proceso que incluye la entrega de los resultados a la comunidad, según el plan de acción que se detalla más adelante.

El presente diagnóstico, entrega un catastro de necesidades y propuestas de mejora a la realidad existente actualmente en el ámbito de salud, coherente con la ejecución de una "Gestión Participativa" que permita mejorar en forma continua el dialogo y el trabajo conjunto entre los directivos de los distintos establecimientos, el equipo de salud, intersector y la comunidad en general en la búsqueda activa del bienestar de la población.



CATEGORIA; RELACIONES HUMANAS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RES PONS ABLES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	0	N	D
Trato inadecuado hacia el usuario interno y externo	*Generar protocolo de intervención en crisis ante el maltrato al usuario interno (protocolo interno con enfoque territorial).	actuación institucional frente a	cada establecimiento de salud junto a representantes de			X									
	usuario externo.	Cada establecimiento de salud aps, trabajara este protocolo con las comisiones de gestión usuaria.	* Comisión de gestión usuaria * Referente OIRS				X								
Abandono del adulto	deportivos con foco de inclusión. (Promoción de Salud, Elige Vida Sana, Más Adultos Mayores Automortes) y proventos desde	Continuar con planes de trabajo por cada programa según componentes en cada establecimiento y jornadas de trabajo a nivel comunal.	* Equipo más adultos mayores Autovalente. * Encorgado programa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
mayor(de primidos/maltratados/ aislado/comunicación deficiente/trato poco humanizado/falta de pertenencia)	para el adulto mayor que promueven el desarrollo de políticas de promoción y prevención que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud en este grupo etario.	entoque participativo, contemplando autoridades si fuera pacasario (organización	de atención de Salud Familiar y comunitaria * Encargados de		X										



CATEGORIA; TRABAJO COMUNITARIO	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RES PONS ABLES	E	F	М	A	M	J	J	A	s	0	N	D
Escasa participación de la Comunidad en el trabajo comunitario, principalmente adolescentes.	Formación de líderes que potencien la participación e inclusión de usuarios de este grupo etario en actividades comunitarias.	temáticas como; diseño de	* Encargados de programa adolescentes * Encargado de participación social			X									
incorporar medicina	-	salas de esperas en esta temática además de stand informativos en ferias ciudadanas contempladas en planificación estratégica de	promoción de salud de cada establecimiento y comunal (apoyo de ecoeducadora)			X									
Proyectos sin continuidad, sin retroalimentación, poco inclusivo, sin difusión, poco asertivos y poco atingente la necesidad de la comunidad, sin existencia de asesoramiento.	Generar el rol en las organizaciones de encargado de proyectos, con el fin de realizar asesoramiento, seguimiento y acompañamiento a comunidades organizadas (CDL)	de proyecto según perfil y cargo a fin, recibiendo capacitación por parte de equipo DIDECO de la	↑ Hacarmado del Modelol			X									



CATEGORIA; GESTIÓN	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RES PONS ABLES	E	F	М	A	M	J	J	A	s	o	N	D
Falta de plan de mejora en la gestión de incidentes críticos(resolutividad/a cceso/enlace intersectorial/enfoque intercultural/rural)	Realizar plan de mejora en la gestión de incidentes críticos por cada establecimiento de salud.	l .	· ·			Х									
de profesionales, considerando demanda	Realizar informe semestral de dotación atingente en relación a las necesidades de la comunidad (per cápita, acreditación en calidad y modelo de salud familiar)	informe semestral de dotación de sus funcionarios contemplando,	Equipos de Gestión Jefes de SOME							Х					X
Falta de incorporación en la gestión, la representación de la comunidad.	Generar instancia participativa en la que representantes de la comunidad organizada influyan en la toma de decisiones respecto a la gestión en salud de cada establecimiento de salud.	(equipo de gestión) incluirá en su programación anual de reuniones, la incorporación de su CDL. Esta	Equipo de gestión de cada establecimiento de salud.			X									
Infraestructura e inmobiliaria insuficiente y deficiente.	Generar espacios con autoridades locales para presentar necesidades y brechas de los CESFAM por medio de una instancia participativa (apoyo de consejo de desarrollo comunal)	De manera semestral se realizara reunión participativa con comunidad, equipos de salud y autoridades contemplando el fin que se quiere lograr (gestión que liderará consejo comunal de desarrollo).	Directores Encargado de							Х					X
Escasas estrategias de difusión a la comunidad de actividades preventivas y promocionales de parte de los centros de salud.	Incorporación de política de comunicación social en cada establecimiento de salud como estrategia de promoción en salud, considerando la comunicación social como el uso de estrategias de comunicación para informar e influenciar decisiones individuales y comunitarias que mejoren la salud. Este tipo de comunicación es reconocida como un elemento necesario en los esfuerzos para mejorar la salud pública y personal.	Cada establecimiento de salud, contemplara dentro de sus funciones, comisión de comunicación social; equipo que velara por la gestión, logística y difusión de actividades realizadas o por realizar u otras. (boletines informativos, capsulas informativas, programas radiales, puntos de prensas, ferias ciudadanas, entre otras)	Comisión de promoción de salud de cada establecimiento. Encargado de modelo de atención en salud familiar y comunitaria.					X							х



CATEGORIA; TRABAJO EN RED	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RES PONS ABLES	E	F	М	A	M	J	J	A	s	0	N	D
eminos de salud e	ilderado poi cada CESFAIVI.	Conformar mesas territoriales intersectoriales en cada establecimiento de salud con enfoque participativo, contemplando autoridades si fuera necesario (organización necesaria para lograr verdaderos cambios en los factores que condicionan negativamente la salud local)	Encargado de Modelo de atención			X									
CATEGORIA; PARTICIPACIÓN SOCIAL	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RES PONS ABLES	E	F	М	A	M	J	J	A	s	0	N	D
actividades		unicipalidad/centro de la mujer/seguridad pública: entre	de atención de salud Encargado de programa adolescente Encargado de programa			X									



6. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS EJECUTADOS ANTERIORMENTE

ÍNDICES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2021 - DEPTO. SALUD MUNICIPAL ANGOL MES: OCTUBRE

1. INDICADORES ESTRATEGIAS REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD

1.11													
Nº	Componente	Meta AÑO 2021	Indicador	Esperado Octubre	Realizado a Octubre	Realizado a Octubre							
1	Porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente	100%	Nº de Centros de Salud evaluados y/o autoevaluados Nº de Centros de Salud comprometidos a evaluar y/o autoevaluar según reprogramación	100%		0%							
2.a	Brindar acceso a la atención de salud de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13 horas	100%	(Nº establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas 		Informe del SSA	N							
2.b	Disponibilidad de fármacos trazadores	100%	N° de Fármacos trazadores disponibles N° total de fármacos trazadores										

2. INDICADORES DE PRODUCCIÓN

Nº	Componente	Meta AÑO 2021	Indicador	Esperado Octubre	Realizado a Octubre	Realizado a Octubre
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	0.78	N° de consultas de morbilidad y controles realizadas por médico Población inscrita validada	0.624	20,422 54,461	0.375
4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivar a consulta médica de especialidad en el nivel secundario)	>=90,34%	N° de control y consulta médica realizada en APS - N° SIC de Control y Consulta Médica generadas en APS N° total de controles y consultas médicas realizadas en APS	90.34%	17,849 20,422	87.40%
5	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	0.19	Nº de Visitas integrales Realizadas Nº de famílias (población inscrita / 3,3)	0.152	1,928 16,503	0.117
6.1	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 años y más (EMP)	14.16%	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) Realizados a Hombres y Mujeres de 20 a 64 años Población de 20 a 64 años Inscrita Menos Población Bajo Control en PSCV de 20 a 64 años	11.33%	2,349 31,988	7.34%
6.2	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva a personas de 65 años y más	33.29%	N° de adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva Población inscrita validada de 65 años y más	26.63%	1,065 7,492	14.22%
7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	60.12%	Nº de Niños(as)de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor Nº de Niños(as) 12 a 23 meses bajo control	48.10%	208 588	35.37%
8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	10.25%	Nº de controles de salud (presenciales o remotos) realizados a adolescentes de 10 a 14 años Nº población adolescente de 10 a 14 años inscrita validada en el establecimiento de salud	8.20%	271 3,785	7.16%
9	Porcentaje de consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años	18.69%	N° de consultas de morbilidad odontológica realizadas en población de 0 a 19 años Total población de 0 a 19 años inscritos validados por FONASA	14.95%	2,601 13,934	18.67%
10.1	Cobertura de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales.	17%	Nº de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastomos mentales bajo control de 0 y más años Número de personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastomos mentales de 0 y más años esperados según prevalencia	17%	3,412 11,982	28.48%
10.2	Tasa de controles de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales	5	N° de controles de salud mental totales realizados a personas de 0 y más años N° de personas bajo control en el programa de salud mental de 0 y más años	4.0	11,177 3,412	3.28



ÍNDICES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2020 - DEPTO. SALUD MUNICIPAL ANGOL MES: OCTUBRE

3. INDICADORES DE COBERTURA EFECTIVA

Nº	Componente	Meta AÑO 2021	Indicador	Esperado Octubre	Realizado a Octubre	Realizado a Octubre	
11	Cumplimiento de garantías explicitas en salud, cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria	100%	Nº de casos GES atendidos en APS con garantía cumplida Nº total de casos GES atendidos en APS		Indicador crítico, se evalú separado, con informe del		
12	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo validada definida para el año en curso	80%	N° de personas de grupos objetivos de población definidos vacunados con anti influenza Total de población inscrita validada de los grupos objetivos	64.00%	22,190 28,282	78.46%	
13	Ingreso precoz a control de embarazo (Antes de las 14 Semanas)	92%	Nº de Mujeres Embazadas Ingresadas Antes de las 14 Semanas a Control Total de Mujeres Embarazadas Ingresadas a Control	92.28%	450 477	94.34%	
14	Cobertura de métodos anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	23.27%	N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad (bajo control) Total adolescentes de 15 a19 años inscritos	23.27%	726 3,528	20.58%	
15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	22.36%	Nº de personas con Diabetes Mellitus 2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo 7% + Nº de personas con Diabetes Mellitus 2 de 80 y más con Hb A1c bajo 8% según último control vigente / Total de personas con diabetes de 15 y más años esperados según prevalencia	22.36%	269 5,839	4.61%	
16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	33.48%	Nº de personas hipertensas de 15 a 79 años con PA< 140/90 mm Hg + Nº de personas hipertensas de 80 y más con PA < 150/90 mm Hg según último control vigente Total de personas de 15 años y más, hipertensas esperadas según prevalencia	33.48%	949	7.22%	



METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD AÑO 2021 - DSM ANGOL MES: OCTUBRE

Nº	Componente	Meta Año 2021	Indicador	Esperado a Octubre	Realizado a Octubre	Realizado a Octubre
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor	90%	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación	90%	17	41.2%
2	Cobertura de Papanicolaou	100% 7.276 Pap Vigentes	Nº logrado de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente Nº total de mujeres de 25 a 64 años inscritas con PAP vigente comprometidas	100%	7,028 7,276	96.6%
3-a	Cobertura en control odontológico en población de 0 a 9 años	35%	Nº de niños(as) de 0 a 9 años con control odontológico, en el periodo Nº total de niños(as) inscritos validados de 0 a 9 años	28.0%	1,348 6,620	20.4%
3-b	Línea base de niños y niñas de 6 años libres de caries	Línea Base	Nº de niños(as) de 6 años con ceod igual a 0 Nº total de niños(as) inscritos validados de 6 años	Línea Base	753	8.23%
4.a	Cobertura Efectiva de DMTipo 2 en Personas de 15 y más años (15-79 años: HbA1c<7%; 80 y más: HbA1c<8%)	22.37%	Nº personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo <7% más Nº personas con DM2 de 80 y más años con Hb A1c bajo <8% según último control vigente Total de personas con DM2 de 15 y más años estimadas según prevalencia	22.37%	5,839	4.6%
4.b	Evaluación Anual de los Pies en Personas con Diabetes Bajo Control de 15 y mas años	90%	N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con una evaluación de pie vigente N° total de personas diabéticas de 15 y más años bajo control	90%	693 1,007	68.8%
5	Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 y más años. (15-79 años: PA<140/90mmHg; 80 y más: PA<150/90mmHg)	33.48%	Nº personas hipertensas de 15 a 79 años con PA<140/90 mmHg más Nº personas hipertensas de 80 y más años con PA<150/90 mmHg, según último control vigente Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia	33.48%	949	7.2%
6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores controlados al 6to mes de vida	67%	N° de niños/niñas que al control de salud del 6ª mes recibieron LME N° de niños/niñas con control de salud al 6° mes	67%	174 262	66.4%
7	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	80%	Establecimientos con Plan de Participación Social en Salud Elaborado, Ejecutado y Evaluado Participativamente Nº de Establecimientos	80%	4	0%
		PORCENT	TAJE TOTAL DE CUMPLIMIENTO		55.81 %	



7. LINEAMIENTOS DE UNA POLÍTICA COMUNAL DE SALUD

Revisar antecedentes y redactar

8. <u>ESCENARIO MÁS PROBABLE PARA LA SALUD COMUNAL EN EL PERÍODO A</u> PROGRAMAR

¿Qué pasará con los usuarios, el equipo de salud y la institución a futuro?

Es importante señalar que el año 2020 - 2021 ha sido impactado a nivel nacional, regional y comunal por la pandemia mundial del COVID 19; lo que conlleva un sinnúmero de modificaciones en el accionar de la salud primaria municipal; re direccionando los recursos humanos, financieros y de infraestructura, a la gestión en la continuidad de la atención de nuestra población a cargo; a través de prestaciones bajo priorización sanitaria e implementando diversas estrategias respecto de la modalidad en la entrega de dichos servicios.

Los distintos perfiles bio y sociodemográficos como el perfil epidemiológico revisado respecto de nuestra comuna nos muestra la necesidad de generar estrategias de anticipación frente a indicadores y determinantes sociales que se han acrecentado con la pandemia y que crea un escenario futuro complejo, donde tenemos una población con altos índices de pobreza multidimensional, una población en aumento, con pertenencia a pueblos originarios, con indicadores sanitarios de mortalidad alta en tumores y patologías del sistema circulatorio.

Probablemente estaremos con una mayor demanda asistencial por parte de nuestra población a cargo, con una acumulación de listas de espera por demanda no resuelta, enfermedades crónicas no transmisibles con descompensaciones y con una profundización de brechas ocasionada por la pandemia.

Para los trabajadores de salud será un enorme desafío ante la incertidumbre respecto a la contingencia sanitaria y las respuestas que deben brindar en la atención diaria, donde probablemente se incrementen sus problemas de salud (salud mental y física), quienes a su vez también pasan a ser usuarios del sistema de salud al verse afectados igualmente con patologías asociadas.



Para la institución será complejo el incremento en los costos de una nueva forma de entregar prestaciones y la necesidad de garantizar la seguridad de los trabajadores y por ende de los usuarios. Implicará el trabajar en ir cerrando brechas en ámbitos de gestión y en el ámbito clínico.

Se espera una revalorización de la salud pública y de la Atención Primaria de Salud Municipal, donde se dé la real importancia y valor a las competencias técnicas del equipo de salud y de su capacidad resolutiva, así como el compromiso constante en lograr revertir en parte las condicionantes antes mencionadas para el logro de los objetivos y el bienestar de los usuarios otorgando una atención de calidad.

El proceso de vacunación con su posicionamiento estable como estrategia y dinámico en su forma de ofrecer la prestación a la comunidad, hará considerar la redistribución permanente de funciones habituales de una parte importante del equipo, no solo para el proceso íntegro de vacunación, sino que también para toda la parte logística que esto involucra.

Conforme continúe el control de la pandemia por COVID 19, permitirá avanzar con la reactivación de nuestra cartera de prestaciones, escenario necesario para contribuir a mejorar la salud y bienestar de la comunidad.

Por último, la instauración definitiva de modalidades alternativas de atención donde la telemedicina y tele asistencia jueguen un rol fundamental, así como las modalidades de trabajo para los funcionarios, que faciliten el cumplimiento de medidas de seguridad en los centros de salud.



9. ASIGNACIÓN DE PRIORIDADES A LOS PROBLEMAS SEÑALADOS

9.1.ÁMBITO CÁNCER

NIVEL	CICLO DE VIDA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	МЕТА	PLAZOS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONITOREO Y EVALUACIÓN
	equida acceso diagnó mamogi la peso cáncer o Ciclo vital adulto y adulto mayor riesgo	Mejorar la equidad en el	Estandarizar registro local (planilla digitalizada) de todas las mamografías realizadas por CESFAM, con inclusión de antecedente familiar de CA de mama.	Planilla estandarizada a nivel local y comunal. SI - NO	Existencia de planilla trabajada, estandarizada y socializada con el equipo de salud local	ene-22	Profesional Área Técnica DSM Angol, un referente por Cesfam	Planilla digital y Lista asistencia de reunión de trabajo de estandarización.	ene-22
PREVENCIÓN		acceso al apoyo diagnóstico de mamografía para la pesquisa de cáncer de mama en grupos poblacionales de riesgo (50 a 69 años, y otras edades con factores de riesgo) en los Centros de Salud de la comuna de Angol.	estandarizada de todas las	registro digital x 100 / Número total	realizadas en nuestra red se encuentran	Mensual según oferta	Un referente por Cesfam	Planilla digitalizada con registro de mamografías realizadas por CESFAM	Mensual
			Programar y gestionar capacitación comunal (actualización) para facilitar la obtención de datos en reporteria y del REF-CRF; en: a)el correcto registro en el RCE de las mamografías realizadas b)la correcta elaboración de interconsultas de mamografías.	Número de matronas capacitadas de los CSF de la comuna Angol x 100 / Número de matronas contratadas en los CSF de la comuna Angol	Capacitar al 90% del estamento matrona (on) en el adecuado registro de mamografías realizadas	enero y febrero 2022	Profesional Área Técnica	lista asistencia, informe resumen	mar-22



	Revisar planillas de los registros de mujeres de 50 a 69 años y grupos de riesgo otras edades con mamografías realizadas en los últimos 3 años para la identificación de quienes no han tenido acceso a la prestación en los centros de salud de la comuna.	mamografías en los últimos 3 años por cada	registro actualizado	Primer trimestre 2022	Referente de cada CESFAM	Insumos: revisión REF CRF de derivadas y atendidas. Base de datos mujeres inscritas. Cruce con convenio imágenes. Verificación: listas de espera	Enero y julio 2022
	contactando a las mujeres de 50 a 69 años y grupo riesgo de otras edades sin registro de mamografía realizada identificadas previamente; para en los casos que amerite.	Número de mujeres de 50 a 69 años y grupo riesgo de otras edades contactadas por CSF x 100 / Número total de mujeres de 50 a 69 años y grupo riesgo de otras edades sin mamografía realizada según listado en planilla estándar por CSF	Contactar como mínimo un 10%	Desde diciembre 2021 al 30 de diciembre 2022	Referente de cada CESFAM	registros Ilamados telefónicos en planilla estándar/agenda s	Marzo, junio y septiembre 2022
	Solicitud de mamografía a mujeres de 50 a 69 años de edad, y grupos de riesgo de otras edades contactadas previamente e inscritas en los CESFAM de la comuna de Angol (las que han perdido la vigencia del examen y las que no han tenido acceso a la prestación)	Número de mujeres de 50 a 69 años y otras edades con mamografía vigente los últimos 3 años x 100 / Número total de mujeres de 50 a 69 años y otras edades inscritas en la comuna Angol	menos 2 puntos porcentuales la cobertura actual,	A diciembre 2022	Encargado Área y referente de cada CESFAM de Angol	REM y planilla estandarizada digital implementada	Trimestral
Generar lineamientos y prioridades comunales en los ámbitos preventivos, de	Conformar comité comunal de cáncer con encargados de enlace, jefe SOME, médico contralor o reemplazante de los CESFAM y profesional área técnica DSM	Conformación Comité comunal cáncer SI - NO	Conformación de comité comunal de cáncer	ene-22	Encargado Área Técnica, directores CESFAM y Medico	Decreto de respaldo	ene-22
pesquisa y de diagnóstico, en patología oncológica para	Establecer reuniones de trabajo con comité comunal de cáncer	Número de reuniones realizadas x 100 /número de reuniones programadas	Al menos 3 reuniones en cada semestre	A diciembre 2022	referente de cada CESFAM	acta reuniones y listado de asistencia	Semestral



equipo: de los	Generar un plan de trabajo del comité comunal de Cáncer orientado a la prevención, promoción, pesquisa y seguimiento del Cáncer en la comuna.	Plan de trabajo terminado y socializado con los equipos de salud SI -NO	Plan de trabajo con estrategias de abordaje en el Ámbito del Cáncer en la comuna.	A diciembre 2022	Comité comunal Cáncer	Documento terminado y formalizado a nivel comunal y en cada CESFAM	A diciembre 2022
	Realizar una Jornada Clínica para estamento médico para reforzar y sensibilizar la oportuna pesquisa y correcta derivación a ecotomografía abdominal, endoscopías y colonoscopías en usuarios con factores de riesgo	Médicos participantes x 100/ médicos contratados	Realización de jornada clínica al menos a 90% de todo el equipo médico de todos los CESFAM de la comuna.	jun-22	Comité de Cáncer comunal	Programa Jornada y listado de asistencia	jun-22
acc oportri exám imager proced (Ecoto Abdo endos colonos pobla riesgo en los	ejorar el cceso y rtunidad a menes de genología y edimientos comografía abdominales en usuarios de 35 a 49 años con sospecha de patología biliar y eventua cáncer de vesícula.	Número de personas de 35 a 49 años inscritas, con ecotomografías abdominales realizadas x 100 / Número total de personas de 35 a 49 años inscritas en los CESFAM de la comuna.	Incrementar la cobertura del examen de ecotomografía abdominal en 2 puntos porcentuales respecto del año anterior (condicionado a la oferta de la prestación en convenios y hospital) 1,07%.	A diciembre 2022	Referente Cáncer y jefes de SOME	REM	Trimestral
	Solicitar endoscopias a usuarios de 15 y más años orientado a la detección precoz del cáncer gástrico según guía clínica.	Número de personas de 15 y más años inscritas, con endoscopias realizadas x 100 / Número total de personas de 15 y más años inscritas en los CESFAM de la comuna.	Incrementar la cobertura de endoscopias en 2 puntos porcentuales respecto del año anterior (condicionado a la oferta de la prestación en convenios) 0,63%.	A diciembre 2022	Referente Cáncer, jefes de SOME	REM	Trimestral



			Realizar reuniones con jefes de programa de la mujer para establecer compromisos y estrategias en el incremento de pesquisa y a su vez el cumplimiento de las metas sanitarias PAP 2022.	Número de reuniones realizadas x 100 /número de reuniones programadas	Al menos 3 reuniones en el año	A diciembre 2022	Área técnica, jefes de programa	Lista asistencia, acta reunión	Junio y diciembre 2022
	Aumentar la detección de Cáncer Cérvico Uterino en mujeres inscrita de 25 a 64 año de edad, en lo CESFAM de la comuna de Ang	mentar la ección de cer Cérvico cerino en res inscritas	Solicitar al SSAN el cruce de base de datos de citoexpert con base de datos de mujeres inscritas de los CSF para identificar usuarias sin PAP vigente y sin PAP.	Se cuenta con base de datos actualizada de vigencia de PAP y mujeres sin PAP SI - NO	Contar con base de datos actualizada para identificar vigencia de PAP y mujeres sin PAP.	Primer trimestre 2022	Jefes SOME.	Base de datos actualizadas citoexpert e inscrito por CSF.	Enero y julio 2022
		dad, en los FAM de la ina de Angol	Contactar a las mujeres de 25 a 64 años identificadas en el cruce de base de datos para ofertar la prestación y generar el acceso en los casos que amerite.	Número de mujeres de 25 a 64 años contactadas en cada CSF para generar el acceso a la prestación x 100 / número de mujeres de 25 a 64 años existentes en el inscrito de cada CSF	Contactar como mínimo un 10%	Primer trimestre 2022	Jefes de SOME de los CESFAM	Registros Ilamados telefónicos /agendas	Mensual
			Realizar toma de PAP cada 3 años a mujeres inscritas de 25 a 64 años en los CESFAM de la comuna de Angol.	Número de mujeres de 25 a 64 años inscritas, con PAP vigente en los últimos 3 años por CSF x 100 / Número total de mujeres inscritas de 25 a 64 años por CSF *100	Alcanzar 9683 mujeres con PAP vigente a nivel comunal, y el 100% de lo comprometido por CSF	A diciembre 2022	Encargada de programa de la mujer de los CESFAM	CITOEXPERT /REM /INSCRITO	2022



9.2.ÁMBITO SALUD CARDIOVASCULAR

NIVEL	CICLO DE VIDA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	МЕТА	PLAZOS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONITOREO Y EVALUACIÓN
			1. Socialización de Instructivo de registro SIDRA y tarjetero PSCV en equipo local de cada Centro de Salud.	N.º de reuniones realizadas/N.º de reuniones programadas	100%	Según calendario de reuniones planificadas	Encargado PSCV	Acta de reunión y lista de asistencia	Marzo/septiembre
Prevención	Edad Adulta y Adulta mayor	Fortalecer lineamientos de trabajo asociado a digitalización de tarjetero PSCV y registros en Plataforma SIDRA de	1.1. Generar instancias de reuniones para exponer resultados de monitoreos realizados por equipo estadísticos y establecer planes de mejora.	N.º de reuniones realizadas/N.º de reuniones programas	100%	Según calendario de reuniones planificadas	Área Técnica y encargado PSCV	Acta de reunión, lista de asistencia y plan de mejora	Marzo/septiembre Marzo/septiembre Marzo/Junio/Octu bre/diciembre Marzo/Junio Marzo/Junio
		población bajo control	1.2 Elaboración pauta de cotejo de supervisión de tarjetero PSCV SIDRA	Pauta realizada SI/NO	Pauta elaborada y socializada	jun-22	Encargado PSCV	Acta de supervisión y plan de mejora	Marzo/Junio
			1.3 Supervisión aleatoria de registros clínicos en PSCV en cada establecimiento	N° de supervisiones realizadas/ N.º de supervisiones programadas	100%	Todo el año	Encargado PSCV	Acta de supervisión y plan de mejora	Mensual
Prevención	•	cumplimiento de metas IAAPS y sanitarias en relación de la compensación y prevención de complicaciones de patologías	1.1Aumentar la aplicación de pautas de pie diabético	N.º de evaluaciones de pie diabético/N.º Total de diabéticos	90%	Todo el año	Equipo PSCV	REM P4	Mensual
	Adulta mayor		 Ampliar cobertura Controles de usuario de PSCV. 		10%	Todo el año	Equipo PSCV	REM A01	Junio/dic



1.2 sistematización de proceso de priorización de paciente: pesquisados en servicio: de urgencia de la comuna con enfermedade: crónicas no transmisible: descompensadas	Proceso sistematizado Si/NO	Contar con proceso sistematiza do	Junio	٠ <u>,</u>	Documento sistematizado	Junio/octubre/Dici embre
13 Sistematizar proceso de rescate de usuarios inasistentes PSCV		Contar con proceso sistematiza do	Agosto	o,	Documento sistematizado	Marzo, junio, sept, Dic.



9.3.ÁMBITO EPIDEMIOLOGÍA

NIVEL	CICLO DE VIDA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	МЕТА	PLAZOS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	MONITOREO Y EVALUACIÓN
			Elaborar plan de trabajo para la activación búsqueda activa de Enfermedades de notificación obligatoria	Plan de trabajo elaborado SI/NO	Contar con documento que incluya plan de trabajo	jun-22		Plan de trabajo realizado y socializado	Julio/Septiembre/Dicie mbre año 2022
Prevención	Salud de la infancia, adolescencia, edad adulta, y adulta mayor.	de vigilancia	Realizar notificación y seguimiento de casos ENO de acuerdo a circulares vigentes.	N° de casos notificados / N° de casos detectados*100	100%	Todo el año	Delegadas Epidemiologia de Ia comuna/ Área Técnica	Sistema de vigilancia/EPIVIGI LA	
			3. Realizar reuniones de coordinación con los 3 realizadas / N° de reuniones establecimientos de la comuna, DSM, SEREMI. Según calendario de reuniones programadas*100	ı.	Actas y listas de asistencia				
Prevención	Salud de la infancia, adolescencia,	Contribuir a la pesquisa activa a través de casos	1.Realizar Testeos a casos sospechosos COVID en todos los dispositivos de salud de la comuna	N° de testeos de casos /N° consultas respiratorias		Todo el año	Delegadas de epidemiologia y	Reportes SIDRA/	Mensual
	edad adulta, y adulta mayor.	sospechosos COVID y BAC en la comuna	2. Realizar Testeos a través de BAC	Se realiza testeo a través de BAC SI/NO	Cumplir umbral indicado por SSAN		encargadas de trazabilidad	comunal.	
	Salud de la	Contribuir al seguimiento de	Realizar Seguimiento telefónico según necesidad*	N° total de casos	seguimiento de casos realizados SI/No				
Tratamiento	infancia, adolescencia, edad adulta, y	casos confirmados COVID y contactos estrechos de la comuna según	Realizar Visita domiciliaria sociosanitaria **	confirmados seguidos en la comuna/ Número total de casos		Todo el año	Delegadas de epidemiología y encargadas de trazabilidad	Reportes SIDRA/Registro local.	mensual
	adulta mayor.	definición ministerial.	3. Realizar Visita domiciliaria compleja paciente COVID según necesidad.	recibidos*100	Línea Base		ti azabinuau		



9.4.ÁMBITO SALUD MENTAL

NIVEL	CICLO DE VIDA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	МЕТА	PLAZOS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONITOREO Y EVALUACIÓN
	Salud en la	Habilitar espacio físico	Elaboración de pauta de cotejo estandarizada que refleje las condiciones de espacio físico, equipamiento, insumos u otros, que permitan otorgar una atención integral hacia los usuarios. Que incluya el recurso humano contratado para las actividades de salud mental.	Se cuenta con pauta de cotejo estandarizada, elaborada. SI - NO.	Contar con Pauta de cotejo elaborada	mar-22	Área Técnica - Encargadas/os de Salud Mental	Documento con pauta de cotejo estandarizada y aprobada por los responsables	mar-22 abr-22
Prevención, Tratamiento y Rehabilitación	infancia, adolescencia, edad adulta y adulta mayor.	que permita una atención integral a los usuarios de salud mental	Determinar brecha existente por CESFAM en lo que respecta a la atención de salud mental, según pauta de cotejo.	Se cuenta con informe de brecha elaborada por CESFAM. SI - NO.	Conocer la brecha existente de acuerdo al resultado de pauta de cotejo	mar-22	Encargadas/os de Salud Mental	Informe con determinación de la brecha	abr-22
			Gestionar espacio físico, implementos o insumos, que permitan otorgar atención de calidad exclusivo para Atenciones de Salud Mental.	N.º de espacios físicos gestionados o adecuados / N.º de espacios físico existente informado en informe de brecha según pauta de cotejo	Línea base	dic-22	Encargadas/os de Salud Mental - Área Técnica	Informe con estado de avance según pauta de cotejo	Junio 22 - diciembre 22



				N.º de insumos o equipos gestionados / Total de insumos y equipos informados en informe de brecha según pauta de cotejo	Línea base	dic-22	Encargadas/os de Salud Mental - Área Técnica	Informe con estado de avance según pauta de cotejo	Junio 22 - diciembre 22
Promoción, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación	Salud en la infancia, adolescencia, edad adulta y adulta mayor.	Contar con tarjetero SIDRA, de manera de optimizar gestión clínica del programa.	Completar tarjetero SIDRA, para realizar estadística semestral en junio 2022.	Cuenta con tarjetero SIDRA completado. SI - NO.	Tarjetero SIDRA al 100% para proceso de estadística semestre de junio 2022	jun-22	Encargadas/os de Salud Familiar	Tarjetero SIDRA	Abril - junio 2022
Promoción, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación	Salud en la infancia, adolescencia, edad adulta y adulta mayor.	Contar con proceso de formación continua en el equipo de salud que realiza actividades de Salud Mental.	Elaborar diagnóstico con las necesidades de autoformación para el equipo de salud, considerando características de los usuarios. (a través de encuesta local con equipos de salud, detección de necesidades observadas en el trabajo de limpieza tarjetero, etc.)	Informe diagnóstico elaborado. SI - NO.	Contar con diagnóstico elaborado por CESFAM	ago-22	Encargadas/os de Salud Mental	Informe diagnóstico elaborado	Junio 22 - agosto 22
			Generar programa de formación continua dirigido al equipo de	Programa de formación elaborado. SI - NO.	Documento que detalle programa de formación continua	oct-22	Área Técnica - Encargadas/os de Salud Mental	Programa de formación continua	agosto 22 - octubre 22
Promoción, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación	Salud en la infancia, adolescencia, edad adulta y adulta mayor.	Contar con protocolos estandarizados para la atención de salud mental bajo el modelo de salud familiar.	Generar instancia de reunión comunal para conocer flujograma de atención de salud mental en cada CESFAM.	Instancia de reunión realizada. SI - NO.	Conocer flujograma de atención por CESFAM	Labr-22	Área Técnica - Encargadas/os de Salud Mental	Flujograma presentado por CESFAM, acta y lista de asistencia.	abr-22



			Generar instancia de Revisión teórica de protocolos asociados a salud mental.	reunión	Conocer protocolos disponibles	Según calendario de reuniones programadas para el año.	Área Técnica - Encargadas/os de Salud Mental	Protocolos revisados, acta y lista de asistencia.	Según calendario de reuniones a programar
			Elaboración de protocolos asociados a la atención de salud mental	N° de protocolos elaborados / N° de protocolos programados	Línea base	dic-23	Área Técnica - Encargadas/os de Salud Mental	Protocolos elaborados	Según calendario de reuniones a programar
Promoción, Prevención, Tratamiento y Rehabilitación	Salud en la infancia, adolescencia, edad adulta y adulta mayor.	Generar estrategias preventivas orientadas a cumplimiento de metas IAAPS.	Ampliar cobertura Controles presenciales de Salud Mental		12%	todo el año	Equipo Salud Mental	REM P A06	Junio/dic



9.5.ÁMBITO PROMOCIÓN DE LA SALUD

NIVEL	CICLO DE VIDA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	МЕТА	PLAZOS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONITOREO Y EVALUACIÓN	
				Realizar reuniones con equipo directivo de APS Angol, para socializar la evaluación de lo ya trabajado en contexto del convenio de promoción de la	Reunión realizada con Equipo Directivo de APS Angol	2 reuniones realizadas con Equipo Directivo de APS Angol.	A abril 2022	Promoción Área Técnica	PPT, Acta y Lista de asistencia	may-22
			SEREMI y proyectar el trabajo de promoción comunal.	SI - NO	ue Ar 3 Aligoi.					
	Promoción y infancia, través de la creación de un pla	Formar equipo de trabajo comunal de base, con representantes de APS Angol e intersector.	Se cuenta con equipo comunal base de trabajo y decretado	Contar con equipo conformado	A marzo 2022	Equipo Directivo y Promoción Comunal	Decreto Alcaldicio Municipal.	abr-22		
		Fortaloger of siles	intersector.	SI - NO	Plan de					
Promoción y prevención		de promoción a través de la creación de un plan	de promoción a través de la creación de un plan	de promoción a través de la creación de un plan	Elaboración del plan comunal	Plan comunal de promoción elaborado	Promoción Comunal elaborado y		Eguipo de Promoción	Documento formal
prevencion	edad adulta, adulta mayor y de la mujer.	promoción integrado y consensuado.	omunal de de promoción (PCP) / MEJORAR.	SI - NO	socializado, en base a las necesidades de cada territorio, más lo entregado por SEREMI.	A abril 2022	Comunal	aprobado por Equipo Directivo APS Angol.	may-22	
			Evaluar participación a instancia de trabajo del Equipo Comunal	N° instancias participadas / N.º de instancias programadas	% de participación a acordar una vez conformado el Equipo Comunal.	A diciembre 2022	Equipo de Promoción Comunal	Cronograma de actividades planificadas y asistencia	Junio 2022 y diciembre 2022	
			Evaluar ejecución del PCP elaborado	N.º de actividades ejecutadas / N.º de actividades programadas	70%	A diciembre 2022	Equipo de Promoción Comunal	Carta Gantt con actividades programadas y concretadas	dic-22	



9.6.ÁMBITO SATISFACCIÓN USUARIA

NIVEL	CICLO DE VIDA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	МЕТА	PLAZOS	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONITOREO Y EVALUACIÓN
	Mejorar la	comunal de trabajo asociado a la Satisfacción Usuaria	Se cuenta con equipo comunal base de trabajo y decretado. SI - NO	Contar con equipo conformado	a marzo 2022	Equipo Directivo y Referentes de Satisfacción Usuaria de cada CESFAM	Decreto Alcaldicio	abr-22	
Atención Integral	Adolescentes - adultos - adulto mayor	satisfacción usuaria de la población	Elaborar plan de trabajo comunal	Plan de trabajo elaborado. SI - NO.	Plan de trabajo Comunal elaborado y socializado.	a junio 2022	Equipo Directivo y Referentes de Satisfacción Usuaria de cada CESFAM	aprobado por	abril - junio 2022



9.7.ÁMBITO GESTIÓN DE PERSONAS

ÁMBITO	TEMÁTICA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTO/S	TIEMPO	RESPONSABLE
		Lineamiento comunal de	Establecer Reunión/es con referentes de comisiones de autocuidado por establecimiento, directores, RRHH, Finanzas, y gremios, estandarizando procesos con el fin de generar lineamientos institucionales.	Número de reuniones realizadas / N° de reuniones planificadas.	Un documento Institucional que contenga los lineamientos comunales en torno al autocuidado en congruencia con lo establecido en pauta MAIS.		
		autocuidado que oriente respecto de los planes de trabajo a desarrollar en los	Conformar comisión de autocuidado en cada establecimiento con acompañamiento del DSM.	Comisión de Autocuidado por CESFAM. Sí/No	Cuatro decretos de comisión de autocuidado por establecimiento y DSM.	Primer trimestre 2022	Encargada RRHH Representantes CESFAMPsicóloga unidad calidad de vida laboral
GASTIÓN DE	CALIDAD DE VIDA	establecimientos y sus dispositivos a cargo.	Gestionar recursos económicos para apoyo de actividades.	Acta asignación de recursos. Sí/No	Recursos gestionados		
PERSONAS	FUNCIONARIA		Elaborar Planes de Trabajo en Establecimientos y DSM	N° de Planes de Trabajo elaborados/dispositivos comunales	Planes de Trabajo elaborados		
			Conformar una Comisión de Salud Ocupacional con referentes de salud familiar, autocuidado, CP, gremios, médico, prevencionista de riesgo, psicóloga.	Comisión conformada. Sí/No	Decreto de la comisión de Salud Ocupacional conformada.		Director DSM-
		Diseñar política	Revisar avances según el levantamiento de necesidades de los funcionarios.	Revisión de avances. Sí/No	Documento con registro del levantamiento de necesidades.	15/12/2022	Asistente Social Encargada Unidad Calidad de Vida Laboral
		institucional de salud ocupacional.	Diseñar Política con Asesoría Externa.	N° de actas reuniones ejecutadas / N° de reuniones planificadas	Política elaborada, decretada y socializada.		



		Socialización y validación de la Política. Plan de trabajo	Instrumento aplicado y resultados. Documento del Plan de	Plan de trabajo		
	Elaborar un Lineamiento comunal de incentivo y reconocimiento funcionario	Generar instancias de trabajo con directivos, RRHH, Finanzas, funcionarios representativos, a fin de establecer estándares mínimos, para generar un lineamiento comunal de incentivo y reconocimiento funcionario.	Trabajo. 1Número de reuniones realizadas / N° de reuniones programadas.	elaborado y difundido Un documento Institucional que contenga los lineamientos comunales en torno al incentivo y reconocimiento funcionario.	1 trimestre 2022	Director DSM Asistente Social - Encargada Unidad Calidad de Vida Laboral
	Actualizar Política de Prevención Consumo de Alcohol y Drogas.	Reorganizar participación de los integrantes del equipo preventivo que da sustento al desarrollo del trabajo. Elaborar plan de trabajo	N° de registros de asistencia equipo preventivo/ reuniones realizadas por equipo SENDA.	Una política de prevención del consumo de alcohol y drogas en espacio laboral decretada y socializada. Contar con Plan de	15/12/2022	Director DSM Asistente Social - Encargada Unidad Calidad de Vida Laboral
		asociado a estrategia "trabajar con calidad de vida" con SENDA PREVIENE LABORAL.	Plan de Trabajo asociado a Convenio Senda Previene. Sí/No	Trabajo asociado a convenio Senda Previene elaborado		
	Concluir proceso de construcción y validación de Nuevo	1Generar instancias de reuniones para recabar información sistematizada de proceso desarrollado para generar un Nuevo Reglamento de Calificaciones.	1 Número de reuniones efectuadas/ N° de reuniones programadas.	Nuevo Reglamento de		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	Reglamento Calificaciones para funcionarios del	Activar Comisión para retomar trabajo y validar pautas de cotejo elaboradas.	Número de Pautas de Cotejo Aplicadas / N° programadas.	Calificaciones para el personal de Salud Municipal - Angol	31/08/2022	Director DSM Encargada de RRHH
	departamento de salud.	Revisar documento de pauta de cotejo en unidad jurídica del municipio.	ORD envío documento a revisión Jurídica-Control Municipio			
		Difundir el Reglamento con Concejo Municipal y alcalde.	Se cuenta con Aprobación del Concejo Municipal. Sí/No			



		Socialización del Reglamento con los funcionarios.	N° Registros de Asistencia realizadas a Reuniones o instancias de socialización/ Reuniones o instancias de socialización programada con funcionarios.			
		Decretar el reglamento	Reglamento de Calificaciones decretado. Sí/No			
		1Generar instancia para la actualización de Reglamento de Licencias Médicas. (Encargada de licencias médicas, directivo, finanzas y gremios).	1. N° Reuniones ejecutadas / N° Actas de reuniones de trabajo RRHH programadas. 1.1 N° Reuniones / N° Actas de reuniones con directivos, dirigentes gremiales y RRHH.			
	Gestionar oportunamente licencias médicas	Revisión de protocolo en unidad de jurídica y control del Municipio.	ORD envío Protocolo a Jurídica y Control			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	y cierre de procesos	Decretar el reglamento gestión de licencias médicas.	ORD envío documento a revisión Jurídica-Control Municipio	Reglamento Gestión de Licencias Médica, decretado v	1er Trimestre 2022	Director DSM Encargada de RRHH
	recursos	Socialización del protocolo con funcionarios	N° Registros de asistencia / 4 reuniones o instancias de socialización con funcionarios	socializado.	2022	Elical gada de illimit
	económicos.		N° de licencias rechazadas / N° total de licencias.			
		Implementación de reglamento.	N° licencias con proceso de apelación tramitado / N° total de licencias rechazadas			



9.8.ÁMBITO GESTIÓN FINANCIERA

AMBITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PRODUCTOS	TIEMPO	RESPONSABLE
		necesidades a través de formato elaborado por unidad de finanzas, de manera que los CESFAM puedan ingresar la información que allí se solicita.	Se cuenta con informe por CESFAM de levantamiento de necesidades. SI - NO	Informe elaborado y enviado a Unidad de Finanzas por centro de costo	(dic. 2021 - Feb.2022)	Encg. Finanzas - directores de CESFAM y encargados de dispositivos según centro de costo
	Aumentar la eficiencia en los procesos de compra provenientes de las distintas vías de financiamiento	Generar instancia para la elaboración de plan de compras comunal	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Plan de compra elaborado y aprobado por equipo directivo	(dic. 2021 - Feb.2022)	Encg. Finanzas - Equipo Directivo APS Angol.
		Elaborar de plan de compras Convenios	Plan de compras elaborado. SI - NO	Plan de compra elaborado y aprobado por equipo directivo.	(dic. 2021 - Feb.2022)	Encg. Finanzas - Equipo Directivo APS Angol - Asesor técnico.
GESTIÓN FINANCIERA		Generar instancia de evaluación de compras realizadas en años anteriores. Ya sea por convenio o presupuesto.	Reunión realizada. SI-No	Contar con informe o documento que incluya evaluación de compras - Hacer seguimiento del proceso.	Julio - agosto 2022	Encargado de Finanzas - Adquisiciones.
		Evaluar ofertas disponibles en el mercado, ya sea Software o Empresa.		Contar con cotizaciones y propuesta técnica.	A junio 2022	Encargado de Finanzas y convenios.
	Automatizar Información Financiera-Contable	Generar instancia de evaluación y presentación de propuesta a director de DSM, para VB según factibilidad y disponibilidad presupuestaria.	Presupuesto inicial - obligaciones a la fecha	Certificado de Disp. Presupuestaria	A septiembre 2022	Encargado de finanzas - director de DSM.
	enfocado en convenios	Si se cuenta con el VB respectivo y la aprobación presupuestaria, procede a la Implementación de la alternativa seleccionada	sistema seleccionado. SI -	Contar con sistema habilitado y ejecutado	Dic. 2022	Encargado de Finanzas y convenios.



	Aumentar la liquidez en los plazos establecidos por la CGR. Mejorando la recuperación de LM	Realizar acciones de cobranza con las distintas Instituciones pagadoras de Salud ISAPRES / Fonasa. A través de la contratación de RRHH	Ingresos percibidos / ingresos por percibir al primer trimestre del año.	Contar con la recuperación de recursos financieros de los Subsidio de Incapacidad Laboral. Balance Trimestral / Balance de Situación Financiera /Balance Analítico de Ejecución Presupuestaria.	1er trimestre 2022	RRHH / Finanzas
		Elaborar perfil del cargo para la selección del RRHH idóneo.	Se cuenta con perfil elaborado. SI - NO.	Contar con perfil del cargo	Primer trimestre 2022	Dirección DSM y
	Croor unidad da	Generar instancia de revisión de antecedentes del RRHH en postulación.	Instancia generada. SI - No	Selección del personal idóneo para el cargo.	jun-22	equipo de gestión.
	Crear unidad de mantenimiento e infraestructura	Desarrollar proceso de levantamiento de necesidades	Se cuenta con informe diagnóstico. SI - No.	Contar con informe elaborado y socializado a equipo directivo de APS Angol.	Dic. 2022	
		Desarrollar planificación de actividades y de ejecución financiera según presupuesto disponible según carta Gantt.		Planificación de actividades y plan de gastos.	ene-23	Encargado de mantenimientos

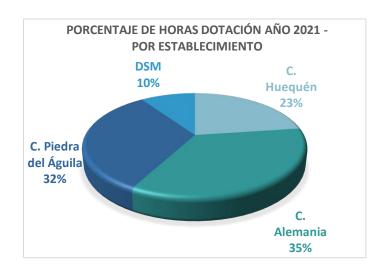


10.RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

Pendiente redactar porque falta un CESFAM que termine el proceso.

11.DOTACIÓN PERSONAL

En la comuna de Angol existe una amplia oferta en los ámbitos propios de la Atención Primaria de Salud, para un total de 54.348 personas inscritas en la comuna, lo que se traduce en un número de 13.587 familias. Teniendo en consideración estos antecedentes la Dotación refleja un número importante de horas asociadas a: profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares de servicio, que permiten cubrir la demanda que se genera desde lo clínico asistencial hasta la gestión administrativa y financiera que se desprenden de las prestaciones de salud y procesos asociados. Desde esta perspectiva según consta en decreto exento N° 001552 del 30 septiembre 2020, para el año 2021 el número total de horas comunales es de 17.919, distribuidas según se indica el siguiente gráfico:



CESFAM Alemania concentra un total de 6281 hrs, lo que equivale al 35% de las horas comunales (Incluido SAR – Centro Odontológico). CESFAM Piedra de Águila representa el 32% del total de horas traduciéndose en 5830hrs. (incluye todos sus dispositivos asociados), CESFAM



Huequén que representa el 23% corresponde a 4092 horas (Incluye SAPU). Por último, la Dirección de Salud Municipal es de un 10% con un total de 1716hrs.

En el entendido que el trabajo para definir dotación anualmente requiere una revisión exhaustiva y planificada del recurso humano, desde el equipo de gestión del Departamento de Salud se tienen en consideración los aspectos señalados en el artículo 11 del estatuto APS y además se establecen desde hace al menos 7 años, otros énfasis para orientar el trabajo:

- 1.- Mínimo aumento de horas en dotación: reconvirtiendo las de horas no utilizadas, por aquel recurso humano requerido. Una vez realizado ese análisis se define si procede aumento de horas.
- 2.- Gestión de un porcentaje igual o superior 85% de horas consideradas en dotación, realmente contratadas, evitando contar con horas subutilizadas.
- 3.- Contar con personal mayormente capacitado para el desempeño de funciones y mejorar las condiciones del personal, generando cambios de categoría D a C, en excepcionalmente de categoría E a C.-

				DOTACIO	ÓN AÑO 20	21			
Nº DE PERSONAS INSCRITAS	54.348								
Nº DE FAMILIAS INSCRITAS	13.587								
	CESFAM ALEMANIA		CESFAM PIEDRA DEL AGUILA		CESFAM HUEQUEN		DIRECCION DE SALUD		TOTAL
CARGO	HORAS	CATEGORIA	HORAS	CATEGORIA	HORAS	CATEGORIA	HORAS	CATEGORIA	HORAS
DIRECTOR	44	В	44	В	44	В	44	В	176
JEFE DE SOME	44	В	44	В	44	В			132
APOYO SOME	44	В	44	В	44	В			132
COORDINACION MODELO DE ATENCION	22	В	22	В	22	В			66
COORDINACION PARTICIPACION SOCIAL	22	В	22	В	22	В			66
COORDINACION DE CALIDAD	44	В	22	В	44	В			110
JEFES DE SECTOR	33	В			33	В			66
JEFE DE SECTOR CELESTE			11	A					11
JEFES DE SECTOR NARANJO Y AMARILLO			22	В					22
COORDINADOR DE CECOSF			22	В					22
MEDICO	198	A	220	Α	132	۸			550
MEDICO RURAL			-44	A					44
QUIMICO FARMACEUTICO	44	Α	44	Α	44	A			132
CIRUJANO DENTISTA	132	Λ	176	Λ	121	Λ			429



ENFERMERO	308	В	297	В	231	В		836
ENFERMERA RURAL			44	В				44
ENFERMERO SALA ERA	44	В	33	В	33	В		110
MATRON	176	В	187	В	176	В		539
MATRONA RURAL			44	В				44
NUTRICIONISTA	176	В	176	В	99	В		451
PSICOLOGO	132	В	132	В	132	В		396
TRABAJADOR SOCIAL	176	В	220	В	132	В		528
KINESIOLOGO SALA IRA	44	В	44	В	44	В		132
KINESIOLOGO SALA ERA	44	В	44	В	44	В		132
KINESIOLOGO MUSCULO ESQUELETICO	44	В	44	В	44	В		132
PROFESIONAL SALA DE ESTIMULACION	44	В	44	В	44	В		132
TENS EQUIPO DE CABECERA	264	С	264	С	88	С		616
TENS/PARAMEDICO ODONTOLOGICO	88	С	176	D	44	С		308
TENS PROCEDIMIENTO Y CURACIONES	132	С	132	с	132	С		396
TENS/PARAMEDICO VACUNATORIO	44	С	44	С	44	С		132
TENS PROGRAMAS ALIMENTARIOS	44	С	44	С	44	С		132
TENS DE FARMACIA	154	С	44	С	132	С		330
TENS APOYO	264	С	308	С	132	С		704
TENS ESTERILIZACION	44	С	44	С	165	С		253
TENS RURAL			176	С				176
TENS SELECTOR DE DEMANDA	44	С			55	С		99
PARAMEDICO	44	D	88	D	99	D		231
PARAMEDICO ODONTOLOGICO	44	D			33	D		77
PARAMEDICO SELECTOR DE DEMANDA			44	D				44
PARAMEDICO RURAL			88	D				88
TNS DIGITADOR GES	88	С	44	С	44	С		176
TNS REFERENCIA CONTRAREFENCIA	44	С	44	С	44	С		132
TNS SECRETARIA	88	С	132	С	44	С		264



TNS OIRS	44	С	44	С	44	С		132
ADMINISTRATIVO REPOSITORIO NACIONAL			44	Е				44
ADMINISTRATIVO SOME	88	Е			- 44	Е		132
TNS SOME	572	С	616	С	407	С		1595
TANS FICHERO					88	С		88
TANS PROGRAMAS Y CONVENIOS					44	С		44
TNS INFORMATICO	44	С						44
TNS MANTENCION DE EQUIPOS INFORMATICOS	44	с						44
OPERADOR DE CALDERA	44	F	44	F	-44	F		132
AUXILIAR DE SERVICIOS	176	F	264	F	132	F		572
CHOFER	220	F	352	F	220	F		792
SAR ALEMANIA								
DIRECTOR TECNICO	44	В						44
MEDICO	176	Α						176
ENFERMERO	264	В						264
TECNOLOGO MÉDICO	44	В	-					44
KINESIOLOGO	44							44
TENS	440	С						440
TANS	44	c						44
ADMINISTRATIVO	176	E						176
AUXILIAR DE SERVICIOS	308	F						308
CHOFER	176	F						176
CENTRO ODONTOLOGICO								
ASESOR ODONTOLOGICO	44	Α						44
ODONTOLOGO	44	Λ						44
TENS	44	С						44
LABORATORIO								
COMUNAL			1					176
			176	В				170
TECNOLOGO			176	С				176
			-					
TECNOLOGO MÉDICO TENS			176	С				176
TECNOLOGO MÉDICO TENS PARAMEDICO AUXILIAR DE			176	C D				176 88
TECNOLOGO MÉDICO TENS PARAMEDICO AUXILIAR DE SERVICIOS			176	C D				176 88



CCR	4						
TRABAJADOR SOCIAL	44	В					44
KINESIOLOGO	88	В					88
TERAPEUTA OCUPACIONAL	44	В					44
SAPU	1					-	
MÉDICO			88	٨			88
ENFERMERO			88	В			88
TENS			88	С			88
TANS			88	С			. 88
AUXILIAR DE SERVICIOS			88	F			88
AREA DE FINANZAS Y ADQUISICIONES							
ENCARGADO DE AREA					44	В	44
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD					44	В	44
TANS - TENS					352	С	352
ADMINISTRATIVO					44	E	44
AREA DE RRHH							
ENCARGADO DE AREA					44	В	44
PROFESIONAL DE CAPACITACION					44	В	44
PREVENCIONISTA DE RIESGO					44	В	44
TANS					308	С	308
ADMINISTRATIVO					44	Е	44
AREA TECNICA							
ENCARGADA DE AREA					44	В	44
QUIMICO FARMACEUTICO					44	Λ	44
PROFESIONAL ASESOR					88	В	88
TANS					132	С	132
TENS					132	С	132
TENS BODEGA DE ALIMENTOS					. 44	С	44



12.PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022

El Departamento de Salud Municipal de la comuna de Angol para llevar a cabo la elaboración del Programa Anual de Capacitación, cuenta con una metodología instalada y liderada desde la Unidad de Capacitación, siendo un proceso donde resulta clave la detección de necesidades, el que se desarrolla a través de los cuatro comités locales de capacitación que están constituidos en cada uno de los establecimientos y la dirección de salud. Con los resultados de la detección de necesidad se genera el insumo básico para abordar la priorización en el comité central de capacitación, teniendo sobre la base:

- 1.- Las brechas dadas por los procesos de acreditación.
- 2.- Los desafíos que surgen desde la pauta MAIS.
- 3.- Los requerimientos propios de la organización, para fortalecer el desempeño de funciones en post de brindar una atención de calidad a los usuarios.

Siendo las temáticas priorizadas trabajadas y presentadas al Concejo Municipal para dar cumplimiento a su aprobación, lo que consta en Decreto Exento N° 002265/ 146 del 29 noviembre 2022.

Las capacitaciones contempladas en el PAC 2022 son las siguientes:

- 1.- Herramientas del modelo de salud familiar para funcionarios que ingresan a la organización y/o con conocimientos obsoletos. (curso de continuidad).
- 2.- RCP básico y primeros auxilios para funcionarios que están por perder la vigencia del ingresan y aquellos que curso. (curso de continuidad).
 - 3.- Curso Fase Preanalítica de Laboratorio Clínico Comunal.
 - 4.- Curso Gestión de Procesos.
 - 5.- Curso Estatuto APS Ley 19.378 con énfasis en Carrera Funcionaria.
 - 6.- Trato al Usuario (contención y manejo de usuario complejo)



EJEESTRATEGICO N°2: INSTITUCIONALIDAD DE LA ATENCION EJEESTRATEGICO N°7: INSTITUCIONALIDAD DE SECTOR SALUD EJEESTRATEGICO N°7: INSTITUCIONALIDAD DE SECTOR SALUD EJEESTRATEGICO N°8: CALIDAD DE LA ATENCION EJEESTRATEGICO N°8: CALIDAD DE LA ATENCION Funcionar herrantier usuairos del usuari EJEESTRATEGICO N°8: CALIDAD DE LA ATENCION Funcionar herrantier usuairos del usuari EJEESTRATEGICO N°8: CALIDAD DE LA ATENCION FUNCIONAR Reanimuc Bistara A Paros Bistara A Paros Bistara A Paros	acción a los usuarios para la de examense, utilizan natmente los recursos sucionales e interpretan is que se orientan a la lonarios que participan rotales para gestionar en el eficiente y optimizar los sosos intitucionales críticos. lonarios adquieren cimientos del estatuto de municipal reforzando ra funciora a decimiento a del a decimiento a del decimiento a d	Laboratorio Clinico Comunal Curso Gestión de Procesos	OBJETIVOS EDUCATIVOS Fortalecer la importancia de la coordinación entre el personal clínico y laboratorlo a fin de garantizar procesos de caldad en fase preanalitica y por consecuencia en fase analifica. - Explicar los distintos términos y definiciones relacionados con la Gesidio y Mejora de Procesos reconociendo su importancia y características, fundamentales para elaboración y aplicación de herramientas de proceso y su mejora continua. Adquirir conocimientos acerca del ordenamiento	paciente, toma o recolección de las muestras, procesamiento, conservación y mecanismos de control Introducción, conceptos básicos. Levantamiento de procesos, civilitar con conceptos paísicos.	NIVEL DE LA CAPACITACION ALTO	MODALIDAD A DISTANCIA Y/O SEMIFRESENCIAL	A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio-	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Adminis- trativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL	Nº HORAS PEDAGOG.	Satisfacción	EVALU Aprendizaje	ACION Asistencia	Aplicabilidad C	ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
EJE ESTRATEGICO N°S: CALIDAD DE LA ATENCION EJE ESTRATEGICO N°T: INSTITUCIONALIDAD DE SECTOR SALUD EJE ESTRATEGICO N°T: INSTITUCIONALIDAD DE SECTOR SALUD EJE ESTRATEGICO N°S: CALIDAD DE LA ATENCION EJE ESTRATEGICO N°S: CONCENTRATE EJE CONCENTRATE EJE ESTRATEGICO N°S: CONCEN	ionarios capacitados recionan una meja ación a los susarios para la de examenes, utilizan inalmenten los recursos icicinales e interpretan is que se orientan a la tonarios que participan rodan y fortalecen dades para gestionar en la eficiente y optimizar los seos intitucionales críticos, conarios adquieren intenta del estatudo de municipal reforzando ra funcionaria.	Curso Fase Preanailtica de Laboratorio Clínico Comunal Curso Gestión de Procesos Curso Estatuto APS Ley 19.378 con énfasis en Carrera	Fortalecer la importancia de la coordinación entre el personal clínico y laboratorio a fin de garantizar procesos de caidad en fase preanaltica y por consecuencia en fase analtica. - Explicar los distintos términos y definiciones relacionados con la Gestión y Mejoria de Procesos reconociendo su importancia y características, fundamentales para elaboración y apelicación de herramientas de proceso y su mejora continua.	CONSIDERA EL PROGRAMA Minimizar fuentes de error, fenado de solicitud de analísis, preparación del paciente, torne o recolección de las muestras, procesamiento, conservación y mecanismos de control hitroducción, conceptos básicos. Levartamiento de processo. Levartamiento de processo, enicadores, mejora	CAPACITACION	A DISTANCIA Y/O	Odont, QF,etc.)	(Otros Profesio- nales)	Nivel Superior)	(Técnicos de Salud)	trativos Salud)	servicios	TOTAL		Satisfacción	Aprendizaje	Asistencia	Aplicabilidad C				PRESUPUESTO		COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
EJE ESTRATEGICO N°3: CALIDAD DE LA ATENCION EJE ESTRATEGICO N°7: INSTITUCIONALIDAD DE SECTOR SALUD EJE ESTRATEGICO N°7: INSTITUCIONALIDAD DE SECTOR SALUD EJE ESTRATEGICO N°8: CALIDAD DE LA ATENCION EJE ESTRATEGICO N°8: CONTROL N°8: CALIDAD DE LA ATENCION EJE ESTRATEGICO N°8: CONTROL N°8: CALIDAD DE LA ATENCION EJE ESTRATEGICO N°8: CONTROL N°8: CALIDAD DE LA ATENCION EJE ESTRATEGICO N°8: CONTROL	tacción a los usuarios para la de examense, utilizan nahmente los recursos ciucinales e interpretan iis que se orientan a la lonarios que participan rotales para gestionar en eficiente y optimizar los sos intitucionales críticos. sos intitucionales críticos sos intitucionales críticos municipal reforzando ra funcionaria.	Curso Gestión de Procesos Curso Estatuto APS Ley 19.378 con énfasis en Carrera	personal clínico y laboratorio a fin de garantizar procesos de calidad en fase preanaltica y por consecuencia en fase analtica. - Explicar los distintos términos y definiciones relacionados con la Gestión y Mégina de Procesos reconociendo su importancia y características, fundamentales para elaboración y aplicación de herramientas de proceso y su mejora continua.	solicitud de analisis, preparación del paciante, toma o recolección de las unuestras, procesamiento, conservación y mecanismos de control Introducción, conceptos básicos. Levantamiento de procesos, objetivos, metas e indicadores, mejora			8	10	5	2															
EJE ESTRATEGICO N*3: CALIDAD DELA ATENCION EJE ESTRATEGICO N*8: CON 1000 EJE ESTRATEGICO N*8: CALIDAD DELA ATENCION EJE 100% c Ingressan con	rrollan y fortalocen dades para gestionar en la eficiente y optimizar los secos intlucionales críticos. secos intlucionales críticos. conarios adquieren cimientos del estatuto de municipal reforzando ra funcionaria. conarios adquieren reforzando ra funcionaria adquieren reforsa para atención de fos y refuerzan el menejo ricos y refuerzan el menejo	Curso Estatuto APS Ley 19.378 con énfasis en Carrera	relacionados con la Gestión y Mejora de Processo reconociendo su importancia y características, fundamentales para elaboración y aplicación de herramientas de proceso y su mejora continua.	Levantamiento de procesos, objetivos, metas e indicadores, mejora	ALTO						2	6	33	Minimo 20 hrs.	х	х	x		\$2,363,966	\$0	\$500,000	\$2,863,966	A Defenir /Ley Compras Públicas	CLC PDA/ U. CAPA CITACIÓN DSM	ABRIL
EJE ESTRATEGICO N°3: EJE ESTRATEGICO N°8: CALIDAD DELA ATBNCION EJE CALIDAD DELA ATBNCION Funcionar berrarrier del usuarios del usu	cimientos del estatuto de municipal reforzando ra funcionaria. ionarios adquieren mientas para atención de rios y refuerzan el manejo i	con énfasis en Carrera	Adquirir conocimientos acerca del ordenamiento	1	ALIO	A DISTANCIA Y/O SEMIPRESENCIAL	6	12	4	0	0	0	22	Minimo 20 hrs.	х	х	х		\$2,000,000	\$0	\$500,000	\$2,500,000	A Defenir /Ley Compras Públicas	CLC DSW U. CAPACITACIÓN DSM	MAYO
EJEESTRATEGICO N'8: CALIDAD ELA ATBNCION Funcionar Reanimac Básica A Paros C Depender según P	mientas para atención de rios y refuerzan el manejo		jurídico que rige la Atencion primaria municipal que les permitirá reforzar su carrera funcionaria.	Ingreso a dotación, Derecho y deberes del personal AFS, Carrera funcionaria, calificaciones, termino relación laboral, procesos administrativos.	M EDIO	A DISTANCIA Y/O SEMIPRESENCIAL	4	12	10	2	1	8	37	Minimo 20 hrs.	х	х	х		\$2,000,000	\$0	\$500,000	\$2,500,000	A Defenir /Ley Compras Públicas	CLC ALEMANIA/ U CAPA CITACIÓN DSM	JUNIO
De Atenci ((MAIS). Funcionar Reanimac Básica A Paros C Depender según			Adquirir herramientas para atender y contener al usuario, en especial al usuario complejo.	Calidad de servicio, diagnóstico servicio prestado actualmente, personal que atiende público, la tarea de atención al público, comunicación efectiva para la atención al público, problemas derivados de la atención de público, usuario complejo, herramientas.	MEDIO	A DISTANCIA Y/O SEMIPRESENCIAL	6	12	10	2	1	8	39	Minimo 16 hrs.	х	х	х		\$0	\$0	\$200,000	\$200,000	RAD	U. CAPACITACIÓN DSM	1 AGOSTO
Básica A Paros C Depender según Pi	tención De Integral De Salud S).	Conocimientos Obsoletos.	Aplicar Herramientas del Modelo de Atención Integran de Salud (MAIS) en el proceso atención al usuarios y trabejo comunitario, ingresando correctamente en los sistemas de regiona del indica para ello, actividades asociadas y sus protocolos.	APS y Modelo de Atención integral en salud con enfoque familiar y comunitario, familia, teorias que apoyan el trabajo con familia, evaluación familiar, diagnóstico y	ALTO	A DISTANCIA Y/O SEMIPRESENCIAL	6	13	35	2	1	8	65	Minimo 20 hrs.	х	х	х	х	\$0	\$0	\$200,000	\$200,000	RAD	U. CAPACITACIÓN DSM	¶ SEPTIEMBRE
	:a Ante Presencia Posibles s Cardiorrespiratorios En ndencias de los Cesfam n Protocolos establecidos	CAPACITACION EN RCP BASICO Y PRIMEROS AUXILIOS PARA FUNCIONARIOS QUE INGRESAN Y AQUELLOS QUE ESTAN POR PERDER LA VIGENCIA DEL CURSO.	Aplicar Técnicas De Ricp Sin Error Según Protocolos Establecidos Por La Amercan Heart Association (Aha)	Fibrilación ventricular, signos y sintomas de paro cardiaco, cadena de sobrevida adulto, RCP básico, uso y manejo del DEA.	BASICO	SEMIPRESENCIAL	. 4	12	10	2	1	6	35	Minimo 8 hrs.	х	х	х		\$0	\$0	\$200,000	\$200,000	RAD	U. CAPACITACIÓN DSM	¶ OCTUBRE
ENFERM EDADES para la im CRONICAS, VIOLENCIA Y Estrategia	la implementación de la itegia HEARTS en Atención	Curso virtual sobre la implementación del paquete técnico HEARTS en la Atención Primaria de Salud.	Nejorar las prácticas en el control de las enfermedades cardiovasculares en el primer nivel de atención a tiavels del sus de cinco pasquetes técnicos, a saber: MPOVIETS para el control de subsco. SPANE para la reducción del consumo de subsco. SPANE para la reducción del consumo de su IFEZ-NCE para la eliminación de las grassas trans. AUTES para namerio cinci la bajo del fascia. HESPENTS para el manerio cinci de la hapida fascia. HESPENTS para el la dispidaria. HESPENTS protras al manejo sistematico de la hipertensión arteria la través de intervenciores de diagnostros y taraplidacia el ficación.	Evidencia: protocolos clínicos basados en la evidencia, Acceso a medicamentos y tecnologias esenciales, Resgo cardiovascular: manejo de las ECV basado en la estraficación del riesgo.Trabajo, basado en equipos multidisciplinos. Sistemas de monitoreo de las ECV, HEARTS D. diagnóstico y tratamiento de la diabetes tpo 2,	ALTO	A DISTANCIA https://www.pa ho.org/es/heart s- americas/heart s-americas- paquete- tecnico	35	95	0	0	0	0	130	Minimo 22 hrs. Pedagogicas	х	х	х		\$0	\$0	\$0	\$0	OMS	Asesor Capacitación APS SSAN	Enero a Diciembre
EJE ESTRATEGICO N°2: ENFERM EDADES profesiona realizan a	rios realicen cápusla de	Socialización Estrategia mhGAP (Mental health Gap Action Programme) Programa de Acción para Superar las Brechas de Salud Mental	Fortalecer competencias de los equipos de Atención Primaria de Salud para el abordaje de los problemas de salud mental, neurológicos y/o por abusos de sustancias, mediante una socialización inicial de la estrategia.	comunicacionales, herramientas del	ALTO	A DISTANCIA	30	95	80	5	0	0	210		х	х	х		\$0	\$0	\$0	\$0	SSAN	Asesor Capacitación APS SSAN	Abril a Diciembre
EJES del Nº1 al 10 la APS, ao conocimie mediante	cimiento clínico-sanitario, ante pasantías y/o	Programa Formación de Especialistas Nivel Atención Primaria de Salud FBVAPS - componente Educación Continua.	Contribuir al fortalecimiento del recurso humano correspondiente a Citalegori à riegido pri a citala Ley 19.378, mediante su acceso a programas de postgrados y educación continua en espacios docentes adecuados, que facilitan su desempeño en el cargo-conforme a los cambios en las necesidades sanitarias de la pobleción-, promovidnos además su permanencia en los establecimientos de salud municipal, mejorando la capacidar resolutiva de la AFS y una atención oportuna y de calidad a su pobleción beneficiaria.	POR CADA CURSO ASOCIADO A	ALTO	SEMIPRESENCIA L	35	0	0	0	0	0	35	Mínimo 8 hrs. Padagogicas	х	х	х		\$0	\$0	\$0		A Defenir S/Ley Compras Públicas	Asesor Capacitación APS SSAN	Enero a Diciembre
EJES del Nº1 al 10 a temas d Familiar y	ias del Modelo de Salud iar y Atencion Primaria en I, entre otras.	Programa SIAD-APS Autogestionado (capsulas autoformación)	Sensibilizar y nivelar conocimientos en toda la red de salud de forma rapida y eficiente	DEFINIDOS CENTRALIZADAMENTE POR CADA CURSO ASOCIADO A ESTE SISTEMA DE APRENDIZAJE	BASICO	A DISTANCIA	35	95	166	10	10	50	366	26	х	Х	х		\$0	\$0	\$0	\$0	SSAN	Encargada SIAD SSAN	Enero a Diciembre
EJES del N°1 al 10 asociadas estrategic	ionarios con capacitaciones	OTRAS CAPACITACIONES Y PERFECCIONAMIENTOS: PROGRAIMAS OMS, MINSAL - SSAN y GESTION LOCAL: Capacitaciones Emergentes sólo para cumplimiento de la Ley y su insidencia en la carrera, con pertinencia en la función y las necesidades del personal de salud.	Mejorar la calidad de la atencion, en coherencia con los EJES ESTRATEGICOS Y sanitarios del MINSAL	A DEFINIR SEGÚN CAPACITACION	BASICO, MEDIO O ALTO	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL O A DISTANCIA.	35	95	166	10	10	50	366	Minimo 8 hrs. Pedagogicas	х	х	х		\$0	\$0	\$0	\$0	ssan/ MUNICIPIO 50	Asesor Capacitación APS SSAN	Enero a Diciembre



13. CONCLUSIONES

